



11° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-57847

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 309/2009

VISTO:

El pedido que se declare de Interés Académico de esta Facultad a la “*IV Jornada Interdisciplinaria de Administración de Salud*”, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fé y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario;

Y CONSIDERANDO:

Que dado el temario propuesto, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado;

Que se llevó a cabo el 7 de agosto del corriente año, en la provincia de Santa Fé; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

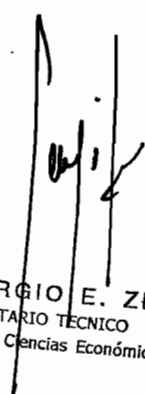
Art. 1°.- Declarar de Interés Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba a la “*IV Jornada Interdisciplinaria de Administración de Salud*”, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fé y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, que se realizó el 7 de agosto de corriente año.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DIAS DEL MES DE
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS